

de por que motivo, los que declararon, no hacen ninguna referencia del Sr. Hidalgo, siendo, como era, el gefe y quien ordenaba todo lo que se hacia.

La carta dirijida al coronel Canal por el Sr. Hidalgo, es uno de aquellos documentos que la historia debe conservar, con sumo cuidado, para dar un *mentis á* aquellos que, de una manera verdaderamente torpe, niegan que abrigase el Sr. Hidalgo, ideas de *independencia y libertad*.

CAPTULO XLVI.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. NUEVA GALICIA.—2. SU PRESIDENTE ABARCA. RASGOS BIOGRÁFICOS.—3. FUERZAS.—4. TRANQUILIDAD.—5. NOTICIAS DEL MOVIMIENTO DEL SR. HIDALGO.—6. SENSACION QUE PRODUCEN.—DOCUMENTO.—7. EL SR. CABAÑAS.—8. SUS DISPOSICIONES.—9. CUERPO ECLESIASTICO-MILITAR.—10. LOS CRUZADOS.—TOQUE DE LLAMADA.—11. EJERCICIOS MILITARES.—12. D. JOSE ANTONIO TORRES. EL OIDOR RECACHO. SE LE NOMBRA GEFE. SU MARCHA. PROCESION MILITAR. DOCUMENTO. OBSERVACIONES.

1. Gobernaba en el año de 1810 el reino de Nueva Galicia el Sr D. Roque Abarca, el que se titulaba su presidente intendente y comandante de armas, estando sujeto á su jurisdiccion, lo que hoy llamamos Estados de Zacatecas, Aguascalientes, Colima, distrito de Tepic y gobierno de Colotlán. Las facultades de esta autoridad en todos los ramos de la administracion pública, eran las suficientes para proveer abundantemente á las necesidades de aquellas poblaciones; teniendo iguales facultades en todo lo relativo á guerra.

2. Nació el Sr. D. Roque Abarca en España á mediados del siglo pasado; su carrera militar la emprendió aun siendo muy jóven y desempeñando con exactitud y eficacia los diversos puestos á que fué ascendiendo, hasta venir á colocarse en el puesto que hemos dicho

obtenia en 1810. Las cualidades que adornaban á este gefe, no eran las que se requerian para gobernar unas provincias, que iban á ser invadidas por el fuego de la revolucion. Débil de carácter, falto de actividad é incapaz de formar combinaciones militares, para sofocar cualquier trastorno en el órden público, hallábase en aquellos momentos ocupando un puesto, en que era enteramente nulo; á esto hay que añadir que desde que tuvo efecto la destitucion y prision del virey D. José de Iturrigaray, hecha por los españoles en la capital de Nueva España, entró en fuertes disgustos con las autoridades y comerciantes de Guadalajara; porque estos unánimemente aprobaban el atentado cometido contra el virey, miéntras que él enérgicamente lo reprobaba. Así es que el requisito esencial que es la unidad en todas las autoridades para una buena administracion, en aquellas no existia; neutralizando y desvirtuando recíprocamente las disposiciones de unos y otros.

3. Las fuerzas que guarnecian esta basta extension de terreno, no eran ni aún suficientes, para cubrir solo la provincia de Nueva Galicia, efecto consiguiente á la grande tranquilidad que en general se conservaba en la Nueva España. Tranquilidad aparente era la que se notaba en principios de este siglo, porque en los ánimos comenzaba á desarrollarse un gérmen de nuevas ideas, sentimientos y deseos, que son en el hombre innatos, como son el de independencia y libertad, ideas y principios que no era posible permaneciesen sofocados; iba á sonar la hora en que estos sin temor á sus opresores, rompieran á su vista las ligaduras con que estaban atados.

4. En medio de esta falsa paz, se recibió por extraordinario violento en aquella capital la terrible noticia de que el párroco de Dolores, habia efectuado un movimiento proclamando la independencia de la metrópoli: noticia que comunicó al presidente Abarca, el intendente de Guanajuato D. Juan Antonio de Riaño y en cuya comunicacion pedia le auxiliase con armas y hombres; porque creía iba á ser invadido por el Sr. Hidalgo, y como ya lo he referido al lector en el capítulo respectivo.

5. Grande fué la alarma y trastorno que produjo la noticia recibida en todos los habitantes de la capital de Nueva Galicia, considerando, desde aquellos momentos enteramente perdida su causa aumentándose más esta creencia tanto por la ineptitud de su gefe

como por la falta de armonía en todas aquellas autoridades. No obstante la impericia, poco tacto y falta de energía del intendente Abarca, celebró una junta para obrar de acuerdo en aquellas circunstancias excepcionales, con todas las autoridades.

A fin de que el lector forme una idea mas exacta de la situacion en que se encontraba el Presidente Abarca, de los disgustos y desacuerdo en que estaba con las demas autoridades, á continuacion inserto la carta que le dirijió á Calleja.

6. "Amigo y concoleaga: Escribí á vd. la enhorabuena de su ascenso á mariscal de campo. Bien conoce vd. mi carácter y sabe que no uso otro lenguaje que el de la verdad.

"Yo me voy quedando ciego, y si tuviera salud formaria un extracto de los funestos acontecimientos que ocasionaron la pérdida de esta ciudad; pero no estoy capaz de hacerlo, y me ciñire á dar á vd. una brevísima idea de lo que he probado acerca de mi conducta.

"No mando la Nueva Galicia, desde que fué depuesto el Exmo. Sr. D. José Iturrigaray, se empeñaron sus enemigos en que lo *declarase traidor*, sin declararlos ellos; pero me mantuve firme en mi silencio, aunque subordinado á la autoridad que se estableció en México. Fueron tan débiles é incautos los émulos de aquel gefe, que me escribieron varias cartas de aquella Capital, amenazandome sino me declaraba por acusador de mi capitán general, y felizmente conservo estos escritos que he presentado.

"No sé que agentes hubo tan poderosos para conmovér á los comerciantes europeos de esta ciudad contra Iturrigaray, todos los que no se mantuvieron indiferentes como yo, me declararon una guerra encarnizada, y quisieron deponerme, lo que dejó de hacerse, por no poderse avenir en el modo de sorprenderme. Tengo entendido, que lo ha justificado el caballero Cruz. El partido formado contra mi, era poderosísimo, y aunque hubiera sido mucho menor, no habria podido contrarrestarlo por no tener mas tropa que la precisa para cubrir escasamente los puntos, quedándose muchos soldados de planton; y lo peor de todo era, estar satisfecho de que dominando él mismo partido en México, nada tenia que esperar sino desaires; y para que forme vd. una idea de lo que sufrí, basta decirle, que el comandante de la division del Sur D. Francisco Palaacios de Vilches, se fué cuatro veces á Mexico, sin licencia mia, y no solo desatendió mi justo reclamo, sino que habiéndose desertado

un hijo suyo, que servia de teniente en la milicia con nombre supuesto, di parte de sus delitos, y la respuesta fué hacerlo capitán veterano.

"Para salir de tan triste situacion, repetí mis solicitudes de irme á España, y ántes de conseguirlo se declaró la revolucion del cura de Dolores. En los principios de ella puse un destacamento á las ordenes del capitán de granaderos D. Mannel del Rio, y se me precisó á permitir que se formase una junta que se llamase *auxiliar del gobierno y que fuese despota*.

"En una de las primeras sesiones, acusó un magistrado á D. Manuel del Rio, asegurando que era *traidor* y que lo sabia positivamente, aunque no le era posible revelar el conducto. Venció á los vocales, pero no al Dr. Velasco ni á mí, y aunque logramos que no sufriese un atropellamiento tan benemérito oficial, ya no puede emplearlo, privándome de los servicios que hubiera hecho, como los está haciendo en el dia, y sabrá vd. por Cruz y los papeles públicos.

"Tuve que nombrar comandante al oidor Recacho y le di á vd. aviso de que marchaba á Lagos; pero llegó á Xalos y volvió á Guadalupe sin darle á vd. aviso ni á nadie. Entónces se me desertaron los tres escuadrones de dia, de Nueva Galicia, y tuve aviso tambien de que estaba contagiado el que guarnecía esta capital y muy poco tardó en confirmarse, porque se desertó tambien á las ordenes de un oficial europeo, que fué de segundo comandante del ejército de Gomez Portugal, con el que se reunieron los cuatro escuadrones, las compañías de la frontera de Colotlán y los indios de la misma.

"Mientras experimentaba tantas desgracias, me oprimian los europeos con sus pretensiones, que no podrian creerse si no constasen por escrito.

"Querian tener seguras sus tiendas en la ciudad, y las muchas que habitaban en puntos muy distintos: A todo atendí, y armé mas de doce mil hombres, pero todos se me desertaron, ó por decir mejor, se fueron á los enemigos. Tal era el modo de pensar de casi todos los habitantes de la Nueva Galicia.

"Avisaba de estas deserciones á los europeos, para hacerles ver la necesidad y precision de que tomasen las armas, manifestándoles la falta de dinero y di el ejemplo de aprontar cinco mil pesos.

"Todo fué en vano; se negaron á servir y á pagar las contribuciones. Salí de Tonalá con trescientos criollos, y entonces se dispusieron las desatinadas expediciones de la Barca y Zocoalco, mandadas y ejecutadas por paisanos que no habian tomado un fusil. ¡Así fueron los resultados! Perdió Guadalupe la flor de su juventud, y el destacamento de la Barca volvió lleno de terror, manifestando que era imposible la defensa, con lo cual se trató de que huyesen los europeos, como lo verificaron la noche siguiente.

"La causa formada al comandante del puerto de San Blas, horrozará á cuantos la vean. Fué depuesto este gefe por los que huyeron de Guadalupe; haciéndose general el desorden é insubordinacion, se embarcaron subrepticamente los principales, dejando en tierra á sus compañeros.

"Aquí quedaron algunos cuerpos, á los que junté para animarlos á la defensa, y levantando uno de ellos la voz, dijo: "Que no eran soldados, y no debian cuidar sino del número uno y de sus intereses."

"Quisimos hablar el Dr. Velasco y yo; pero nos dejaron como dice el vulgo: con la palabra en la boca, y se fueron á esconder donde no los volví á ver mas. Me rodeaban entónces cincuenta mil hombres, y no tenia en la ciudad mas maíz que para once dias.

"Mis fuerzas consistian en ciento diez zaragates que acababa de vestir de soldados, y con ellos, un oficial veterano y cinco del país, quise hacer frente á la multitud.

"Por último, caí en cama, y estándome en ella encomendándome el alma, capituló la ciudad, y dueños ya de ella los insurgentes, me propusieron el empleo de capitán general; no solo ofrecí el cuello antes que admitirlo, sino que les dije que me degollasen primero, antes que volverme hacer la proposicion."

Esta accion fué tanto mas perjudicial, cuanto que ella vino á enervar todas las providencias del Intendente y á impedir la concentracion de la autoridad en una sola persona. La creacion de de la *junta de seguridad* que se formó, fué otra rémora mas en aquellas circunstancias.

7. Era Prelado Diocesano de Nueva Galicia en esa época el Doctor D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, español de nacimiento y por consiguiente enemigo declarado de los independientes, nació en Espronceda, diócesis de Calahorra en 8 de Mayo de 1752 hecho

Obispo de Nicaragua en 12 de Setiembre de 1794; y trasladado á esa Iglesia en 18 de Diciembre de 1795.

8. En el momento que tuvo conocimiento el Sr. Cabañas de lo acaecido en el pueblo de Dolores, no se redujo á hacer la guerra con las armas propias de su ministerio, usando del púlpito, confesonarios facilitando recursos y valiéndose de la influencia que le daba su elevada posición sobre todas las clases de aquella sociedad; sino que ocurriendo á otros medios ajenos á su misión de paz, vino á poner su respetable carácter en ridículo.

9. A fin de organizar y presentar un cuerpo de realistas que batiese á los independentes, ordenó que todos los clérigos y religiosos residentes en la Capital se presentasen todas las tardes en su palacio episcopal, montados, armados, llevando colocada una cruz roja en el pecho; á este cuerpo de *levitas*, llamabalo enfáticamente el buen Prelado *Cuerpo de la Cruzada*.

10. El toque de llamada ó de reunión se daba con la campana mayor de aquella Catedral; saliendo poco despues del Obispado, montados y con sable en mano para hacer ejercicio aquellos *belicosos guerreros*; marchando á su frente un estandarte blanco, con una cruz roja en el centro; he aquí el lábaro de este nuevo Constantino; siendo el grito marcial de aquella falenje: "*Viva la fe católica.*" El pueblo atraído por este singular espectáculo, seguía en masa á los cruzados.

El presidente Abarca profundamente disgustado, porque no dió ningun resultado la junta que he dicho cambió de todos los europeos porque todos se negaron á prestarle auxilio diciéndole: "*Que no eran soldados, y no debían cuidar sino del número uno, y de sus intereses.*" Aun para coleccionar recursos tropezó con multitud de dificultades, no obstante de que él fué el primero, que dió el ejemplo contribuyendo de su peculio, con cinco mil pesos.

11. Al aproximarse el Sr. Hidalgo á Guanajuato, parece ser que se le presentó D. José Antonio Torres, hombre de gran valor, actividad y astuto, ofreciéndole sus servicios. Aceptados inmediatamente por el caudillo, lo comisionó para que marchase al Sur de la Nueva Galicia y levantase á aquellas poblaciones en favor de la Independencia. En el acto emprendió este distinguido guerrillero su marcha, para cumplir con lo que se le habia ordenado. Era Torres hijo de la provincia de Guanajuato nacido en el

pueblo de Cerro Gordo, habiéndose dedicado desde sus primeros años á los rudos trabajos en el campo. En esta vez era administrador de una hacienda de aquellos contornos; siendo muy querido de todos y conocido con el nombre: "*del amo Torres.*"

11. No era el brigadier Torres hombre que vacilase mucho en poner en planta una determinacion; así es que, pasando á las poblaciones situadas al Sur de Guadalajara, para principios de Octubre, ya se hallaban éstas, levantadas en armas, secundando el movimiento del Sr. Hidalgo. Á Torres, se le unieron otros guerrilleros, como Huidrobo, Alatorre, Godines, etc., componiéndose las fuerzas de todos éstos, de indios armados con lanzas, machetes y palos, y unos cuantos con fusiles de muy mala calidad. De todo tuvo noticia en el acto el presidente Abarca, y á pesar de la profunda division y rivalidad que habia entre aquellas autoridades, armó un número considerable de hombres, que él, en su carta, hace subir al número de doce mil, cifra que se cree exagerada. Por extraordinario violento, mandó llamar la poca fuerza que habia en Colotlan; formó un cuerpo de voluntarios de los jóvenes del comercio, siendo una parte de éstos, hijos de familias acomodadas de la capital.

12. No teniendo gefes de quien valerse, nombró coronel de uno de los cuerpos, al oidor Recacho, *acertada eleccion*, porque la fama militar de este letrado coronel, despues de sesenta años que han transcurrido, se conserva fresca en la memoria de aquellos habitantes, porque no es fácil que caiga en el olvido una retirada sin ejemplo, (muy distinta de la de Jerges) en forma procesional, recorriendo un trayecto de mas de treinta leguas, retirada sin segunda en los fastos eclesiástico-militares del gobierno colonial; muy pronto conocerá el lector los pormenores de esta evolucion.

13. El presidente Abarca, sin duda, con el objeto de dar auxilio al Intendente de Guanajuato, ó bien, obsequiando alguna orden del brigadier Calleja, dispuso que marchara á situarse á Lagos el oidor coronel Recacho, llevando alguna fuerza á su mando. Previó los aprestos de marcha que hizo este moderno Alcibiades; salió de la capital de Nueva Galicia, con todo el aparato militar. Pero su entusiasmo no fué tan grande, que le permitiese llegar al punto de su destino, que era Lagos; sino que contramarchando de Jalos, y sin dar aviso, ni á Calleja, ni á Riaño, ni á Abarca, y sin orden de